

Aprobado inicialmente el nuevo Nomenclátor de L'Hospitalet

La ciudad tendrá calles que llevarán el nombre de Justa Goicoechea y Ernest Lluch

El Pleno municipal ha aprobado inicialmente el nuevo nomenclátor de la ciudad que actualizará algunos nombres de calles y pondrá nuevos topónimos a otras

PLENO El Pleno del Ayuntamiento ha dado luz verde inicialmente al nuevo Nomenclátor de L'Hospitalet, el listado de las calles de la ciudad con su nombre oficial. Su renovación, la más importante realizada en la historia de la ciudad desde 1988, es fruto del trabajo de una comisión mixta formada por técnicos del Área de Cultura, del Consorcio para la Normalización Lingüística, del Centre d'Estudis de L'Hospitalet y de técnicos de la ADU (Agencia de Desarrollo Urbano).

El nuevo nomenclátor se ha confeccionado siguiendo unas premisas básicas: se ha dado prioridad a los nombres de la cultura y de la historia de Catalunya y de L'H, con un trato preferencial a mujeres. Al mismo tiempo se han completado las carencias del nomenclátor vigente con una lista de nombres significativos de la cultura, la ciencia y la política. También se ha tenido especial interés en recabar nombres de políticos de la etapa anterior a la dictadura de importancia para la ciudad.

En este sentido, según explicó en el Pleno el teniente de alcalde de Urbanismo, José Antonio Molina, el nuevo nomenclátor ya recoge la denominación correcta de los barrios de Pubilla Cases, que ahora se escribe con a, y la Florida o de la



La calle Pedrosa A, en Granvia L'H, según el nomenclátor, se llamará Joan Carles I

histórica masía de Ca n'Arús. Para el concejal del PP, Salvador Torres, "la actualización debe ser equilibrada, consensuada y no partidista".

Lluís Esteve d'ICV-EUIA, manifestó que "ha sido un gran trabajo para normalizar la ciudad" y Jaume Pallarès, de CiU, solicitó que el dictamen fuera retirado "y que se termine de pulir porque no está suficientemente maduro". Eduard Suárez, de ERC, valoró positivamente el hecho de tener una propuesta de nomenclátor y también el trabajo llevado a cabo por la comisión.

MARGA SOLÉ

Tras la aprobación provisional, la comisión debe completar el trabajo que irá de nuevo al Pleno para la aprobación definitiva. Entre los nombres que formarán parte del nuevo nomenclátor,

El apunte

por lo que hace referencia a mujeres, Justa Goicoechea, la primera concejala del Ayuntamiento de L'H durante la Segunda República, que era de ERC, o las escritoras Maria Aurèlia Campany y Montserrat Roig, darán nombre a calles. También tendrán su calle el alcalde republicano Ramon Frontera; el dirigente socialista Ernest Lluch, asesinado por ETA; Pablo Iglesias o el rey Juan Carlos I. El escritor José Agustín Goytisolo o la científica Marie Curie son otros nombres propuestos. El matrimonio hospitalense Francesc Pedra y Lola Peñalver, darán nombre a unos jardines.

Satisfacción unánime por el retorno de los papeles

Todos los grupos municipales expresaron su satisfacción por el retorno de una parte de los papeles de Salamanca y expresaron su agradecimiento por la tarea realizada en este sentido a la Generalitat y a las entidades que han trabajado con este fin, especialmente a la Comisión de la Dignidad.

Moción para el reconocimiento a la película 'Tapas'

PSC e ICV-EUIA propusieron reconocer el éxito obtenido por la película de José Corbacho y Juan Cruz en los premios Goya y en otros festivales. El alcalde señaló que ambos siempre muestran el orgullo de su condición de hospitalenses en sus declaraciones y actos públicos, dedicando el premio a la ciudad.

El PSC pide que se escuche la voz de los municipios

Con la abstención del PP, el Pleno aprobó la *Declaració de Terrassa* que pide que la voz local sea escuchada y considerada en el proceso de integración europea y, más concretamente, en la formulación de prioridades para el período presupuestario 2007-2013. También se solicitará apoyo de las instituciones.



El PP solicita el retorno de la Cabeza de Medusa de L'H

Prevención e inserción en el Plan contra el sida

El Ayuntamiento aprueba las directrices del PASaL'H para el cuatrienio 2005-2008

SALUD Desde enero de 1981 a junio de 2005 se han diagnosticado en L'Hospitalet 668 casos de Sida de los que 125 son mujeres y 543 hombres. Del total de estos casos en estos años han fallecido 410 personas, 75 mujeres y 335 hombres. Estas son algunas de las cifras que contiene el Plan cuatrienal contra el sida 2005-2008 que recibió la aprobación del Pleno. Este plan tiene la misión de concebir, integrar y definir de manera global, estructurada, coordinada y continuada un conjunto de actuaciones en materia de VIH-sida en la ciudad con la participación activa de los agentes sociales que inciden en el territorio.

El PASaL'H también recoge la



evolución de los casos de transmisión. Así, desde enero a junio de 2005 se han producido en la ciudad 91 casos nuevos de transmisión de sida de los que 67 afectan

a hombres y 24 a mujeres. Los grupos de más riesgo han sido los heterosexuales, usuarios de drogas por vía parenteral y homosexuales y bisexuales.

En la sesión también se aprobó provisionalmente el Plan de mejora urbana de la Ronda del Mig, tras haber estudiado las alegaciones presentadas y vistos los informes técnicos y jurídicos sobre el tema. El ámbito de actuación estará delimitado por la avenida del Carrilet, la rambla de la Marina y las calles de Pau Casals y de Cobalt.

En otro punto, se dio cuenta al Pleno del decreto de Alcaldía por el cual se crea una oficina técnica para el desarrollo del Plan Integral de Pubilla Cases y la Florida, cuyo director será Josep Castro.

Moción de ERC

El Pleno también aprobó una moción del grupo municipal de ERC en apoyo del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Esta moción hace referencia a la situación actual de la mujer en la sociedad y se manifiesta en contra de la violencia de género. Obtuvo los votos favorables de todos los grupos políticos del Consistorio excepto los del PP, que se abstuvo. # MARGA SOLÉ

El Pleno aprobó por unanimidad iniciar los trámites para que vuelva a la ciudad esta pieza arqueológica de uso funerario, datada en el siglo II después de Cristo y encontrada en el barrio de Santa Eulàlia a finales del siglo XIX. En la actualidad la obra permanece expuesta en el Museo Arqueológico de Catalunya.

CiU propone que se regulen los empadronamientos

El Ayuntamiento solicitará al Gobierno del Estado que regule el número de personas que se pueden empadronar en una vivienda en función de sus características. El acuerdo se trasladará también al Ministerio de Administraciones Públicas porque está previsto que se modifique la ley de Bases de Régimen Local.